

[Imprimir](#) | [Regresar](#)

Discurso

PALABRAS DEL DOCTOR NATALE AMPRIMO PLÁ CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

EN LA PRESENTACIÓN DEL LIBRO "BATALLA GANADA AL TIEMPO"

HEMICICLO RAÚL PORRAS BARRENECHEA

Lima, 06 de junio del 2005

Señor Doctor
Antero Flores-Araoz
Presidente del Congreso
de la República

Señor Doctor
Walter Vásquez Vejarano
Presidente del Poder Judicial

Señores
Congresistas de La República

Señor Doctor
Javier Alva Orlandini
Presidente del Tribunal Constitucional

Señora Doctora
Nelly Calderón Navarro
Fiscal de La Nación

Señores
Vocales y fiscales Supremos

Señores
Presidentes de Corte

Señores
Magistrados
Distinguida Concurrencia:

El bienestar de nuestra población, la paz social y la justicia en un Estado moderno requieren de un Poder Judicial realmente independiente integrado por Jueces probos, orientado al ciudadano y que se encuentre debidamente articulado a la revolución tecnológica que caracteriza a la sociedad contemporánea.

Esta exigencia implica en el caso de nuestro país, la necesidad de superar la concepción clásica de un Poder Judicial encargado únicamente de administrar justicia, resolver conflictos, imponer sanciones y otorgar tutela jurisdiccional efectiva para orientarlo a una mayor participación en la vida social del país.

Este es el gran reto de los jueces del Perú del tercer milenio, lograr un Poder Judicial democrático que superando las deficiencias del pasado, pueda ser la verdadera garantía de la vida, la propiedad y la paz de los peruanos.

Precisamente en este orden de ideas, hoy tenemos el honor de presentar en esta casa de la ley, que es el Congreso de La República el libro "Batalla Ganada al Tiempo" cuyo autor es el Doctor Walter Vásquez Vejarano, destacado jurista y maestro universitario que hoy preside el Poder Judicial del Perú.

El texto en mención constituye toda una crónica de la peripecia de vida que supo afrontar con entereza y dignidad el Doctor Vásquez Vejarano al producirse el Golpe de Estado del 05 de abril de 1992, que arbitrariamente lo separó de su cargo junto con otros doce magistrados supremos.

De esta forma injusta, se cortó una limpia carrera judicial, iniciada por concurso el 30 de marzo de 1971 y también una vez más, el poder político de turno inició una

estrategia para someter al Poder Judicial con argumentos que antes fueron utilizados por Velásco Alvarado, Sánchez Cerro y Odría.

Tempranamente avisó el Doctor Vásquez Vejarano, la entraña autoritaria del denominado "Régimen de Emergencia y Reconstrucción Nacional", cuando en la presentación del libro que hoy nos ocupa, anotó la siguiente reflexión: "El Poder asomaba omnimodo". El artículo 5to. de la llamada "Ley de Bases" asignó al Ingeniero Fujimori "funciones que corresponden al Poder Legislativo a través de Decretos Leyes". Se dejó "en suspenso los artículos de la Constitución Política y las normas legales" que se opusieran a dicho decreto ley".

Ante los hechos consumados y el despliegue de la fuerza, el hombre de Derecho, el Jurista, respondió con las armas de la razón, dando inicio el 22 de abril de 1993 a una verdadera saga que fue "el caso 1166"; seguido ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos que luego de nueve años concluyó con su reincorporación a la función jurisdiccional.

"BATALLA GANADA AL TIEMPO", no sólo es una exposición del proceso supranacional que siguió con éxito el Doctor Vásquez Vejarano, sino también un testimonio de un tiempo difícil, escrito con una prosa sencilla pero elegante que tiene la virtud de introducirnos en las escenas que describe y que además, constituyen una severa advertencia para el tiempo presente.

"BATALLA GANADA AL TIEMPO" también recopila prolijamente los comunicados y los documentos que el Doctor Vásquez Vejarano y otros vocales constitucionales emitieron para condenar el golpe de estado y alertar a la opinión pública sobre los peligros que asechaban a la nación, más tarde el tiempo les dio la razón.

No hubo pues inmovilismo ni aceptación de los hechos consumados, menos aún, búsqueda de acomodo al "nuevo orden", ante el cual muchos claudicaron como tantas veces en la historia del Perú, en esto, los Vocales Constitucionales, aunque solos e inermes, dieron un ejemplo de idealismo para la posteridad.

Es interesante anotar como a través de las páginas de este libro se va reconstruyendo el escenario político, económico y social de nuestro país de principios de los años noventa; y como de ello podemos percibir mirando al pasado, el proceso que antecedió a la interrupción de la democracia, que curiosamente se caracterizó por una intensa campaña de desprestigio del Poder Judicial y de sus Magistrados que tenían como pretexto el deseo de una presunta moralización. La realidad nos mostró después las verdaderas intenciones de estos moralizadores.

Otra dimensión del libro que hoy se presenta a consideración de la opinión pública, es su carácter docente, porque el Doctor Vásquez Vejarano, maestro universitario al fin, se ha tomado el cuidado de presentar al lector cada figura jurídica de tal forma que pueda ser comprendida, no solo por los abogados, sino también, por todos los ciudadanos.

Es también aleccionadora la austeridad en lo económico que caracterizó el desarrollo del procedimiento, pues el ilustre peticionante nunca visitó Washington para interesarse por la causa, pues toda ella se siguió por vía postal.

El autor apunta: "el procedimiento resultó inédito por el uso del correo aéreo. Remité 39 escritos y la Comisión, con estimulante y ejemplar puntualidad contesto con creces, mediante 42 notas".

Esta experiencia debe ser motivo de reflexión para los jueces; pues si la jurisdicción supranacional pudo restablecer el derecho conculcado mediante un proceso, si se quiere epistolar, ¿cuanto avanzaría nuestra administración de justicia si en algún momento la pudiéramos hacer de verdad accesible a las grandes mayorías y de la manera más simple, sin costos, sin mayores formalidades que separan al Poder Judicial de la ciudadanía?.

Otra gran enseñanza que nos deja el libro en comentario, es el papel trascendente que desempeña el Juez en el sostenimiento del estado de derecho; pues mientras haya jueces conscientes de la excelsa función que desempeñan y no temen enfrentarse a los poderes de turno con el amparo de la constitución; estoy seguro que los abusos y las arbitrariedades no tendrán cabida en el Perú moderno, pero si el juez es débil o pusilánime ante la presión de los poderosos o de la grito, o peor aún, no tiene sentimientos democráticos, la sed de justicia siempre se estrellará frente a un frío "téngase presente" de cualquier proveído judicial.

Así pues, la lectura de las experiencias de este peregrino de la vida, como se

autoddefine el Doctor Vásquez Vejarano, y que siempre asumió con entereza los retos que se le plantearon, no sólo enriquecerá nuestra cultura jurídica, sino que nos dará una visión amplia de gran criterio humanístico de la realidad y problemática de nuestro Poder Judicial.

Doctor Vásquez Vejarano, hago votos para que este libro que usted ofrece generosamente como testimonio de su aporte a la Nación, sea semilla de justicia que anuncie la paz que anhelamos los peruanos.

Para que como dijo el profeta (Isaías) en fecha que se pierde en la noche del tiempo, "todos tenemos que hacer algo para romper las cadenas injustas, desatar las amarras del yugo, y dejar libres a los oprimidos..."
Gracias